

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

SELECCIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO (RESERVADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD) PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA, CONFORME A LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

Constituido el día 16 de febrero de 2024 el Tribunal Calificador designado en el procedimiento seguido para la selección mediante el sistema de concurso de una plaza de Auxiliar de Biblioteca y Archivo (Reservada a personas con discapacidad) para la estabilización del empleo público temporal en el Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cuyas bases fueron publicadas en el BOP de Cádiz núm. 225, de fecha 24 de noviembre de 2022, se procede en este acto a la valoración de los méritos presentados por los aspirantes en este proceso selectivo conforme a las Base 7 de las que rigen esta selección, siendo el resultado de la baremación el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN FINAL (MÁX.100)		TOTAL
		EXP. PROF.	FORMACIÓN	
CARABAZA NUÑEZ SARA	75XXXX48X	7,50	0,40	7,90
VERDU MERA DANIEL	4X05XX0XX	1,20	4,80	6,00

De conformidad con la Base 8 de las que rigen este proceso selectivo, una vez realizada la baremación de méritos de los aspirantes, el Tribunal hará público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web, la lista provisional con la calificación provisional de los aspirantes.

Contra esta lista provisional se podrán presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso, ante el Tribunal Calificador en el plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma. Dichas alegaciones serán decididas en la relación definitiva de aprobados.

A la vista de la citada base, los Sres. Miembros del Tribunal Calificador, acuerdan publicar en el Tablón de Anuncios Municipal y en la página web municipal anuncio con el listado provisional que contiene la calificación provisional de los aspirantes en los términos recogidos en el cuadro de baremación anterior, y ello a efectos de otorgar un plazo de tres días hábiles a los interesados en este proceso selectivo para formular alegaciones ante el órgano de selección que no tendrán carácter de recurso. Dicho plazo comenzará a contar

Código Seguro De Verificación	yknU4rrDZ6qErYt6oWFpFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Domínguez Cantillo	Firmado	17/04/2024 13:54:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/yknU4rrDZ6qErYt6oWFpFA==		



desde el día siguiente a la realización de ambas publicaciones. Lo que se hace público, para general conocimiento.

En Vejer de la Frontera, a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.: Manuel Domínguez Cantillo

Código Seguro De Verificación	yknU4rrDZ6qErYt6oWFpFA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Domínguez Cantillo	Firmado	17/04/2024 13:54:38	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/yknU4rrDZ6qErYt6oWFpFA==			